



Dudas frecuentes

¿Por qué debo alquilar en Pura Vida caravanning?

A diferencia de otras empresas de alquiler, Pura Vida caravanning es una pequeña empresa formada por personas que han sido (y son) caravanistas. Nadie mejor que nosotros conoce tus necesidades y nadie preparará con tanto entusiasmo la autocaravana para que tú la disfrutes. En las pequeñas empresas todo son ventajas. Aquí serás "el cliente" y no un cliente mas.

Además, nuestras autocaravanas han sido elegidas por su calidad, no por su rentabilidad. Son de constructores de mayor prestigio y están equipadas con todo lo necesario. Los precios incluyen todo y aquí no hay lugar para los extras: todo viene de serie.

¿Debo saber previamente cómo funciona una autocaravana?

Antes de comenzar el viaje te explicaremos todo el funcionamiento. Además, en la autocaravana, llevas instrucciones sobre el funcionamiento. Si aún así no te aclaras, no te preocupes, estamos a tu disposición en todo momento.

¿Qué tipo de permiso de conducir debo tener para conducir una autocaravana de alquiler?

Todas nuestras autocaravanas tienen un PMA de 3.500 kilos por lo que se pueden conducir con el permiso B1.

¿A qué cosas debo prestar especial atención cuando conduzco una autocaravana?

Hay que prestar atención a todo, sobre todo si es la primera vez que conduces un vehículo de estas dimensiones. Al ancho te adaptarás rápidamente y el largo sólo te acabará limitando a la hora de maniobrar. Con el alto debes prestar mucha atención a peajes, gasolineras, balcones, árboles...

¿Qué debo saber antes de reservar mi autocaravana de alquiler?

Antes de reservar y de abonar una parte correspondiente al alquiler, debes conocer las condiciones generales de nuestro servicio así como el funcionamiento básico y las normas de utilización de las autocaravanas. Recuerda que vas a pasar en ellas tus vacaciones y



cuanto más tiempo emplees antes de comenzar en conocerlas menos tiempo tendrás que emplear después y por tanto más tiempo para disfrutar tus vacaciones.

¿Hay que pagar algún coste adicional al valor diario del alquiler de la autocaravana?

No debes pagar nada mas.

En los alquileres con kilometraje limitado debes tener claro los recorridos que vas a realizar. Si sobrepasas el máximo permitido debes abonar a la entrega del vehículo el importe correspondiente.

¿Qué pasa si decido cancelar la reserva?

Si decides cancelar tu reserva se aplicarán estas penalizaciones sobre el importe de la reserva ya entregada:

1. Si comunicas la cancelación con 30 días de antelación sobre la fecha de inicio aplicaremos el 50% de la cantidad entregada.
2. Si comunicas la cancelación entre 30 y 16 días de antelación sobre la fecha de inicio aplicaremos el 80% de la cantidad entregada.
3. Si comunicas la cancelación entre 15 días y la fecha de inicio aplicaremos el 100% de la cantidad entregada.

¿Y si quiero quedarme más días de alquiler o me retraso en la devolución de la autocaravana?

Si decides quedarte más días, y siempre que el vehículo esté disponible, debes comunicarlo con al menos 3 días de anticipo al fin del alquiler. Si es posible, autorizaremos el retraso y alargaremos el alquiler aplicando las tarifas que correspondan.

Si ocurre lo contrario, hay un retraso en la devolución, se aplicarán los importes correspondientes a los días retrasados multiplicados por tres.

¿Qué condiciones debe cumplir el conductor para llevar una autocaravana?

El conductor debe ser una persona con al menos 25 años cumplidos a la fecha de inicio del alquiler y con una antigüedad mínima de 2 años en el permiso B1. Si además alguno de los acompañantes realizara también las labores de conducción, es imprescindible comunicarlo



antes de realizar el alquiler. Los datos de todos los conductores deben quedar reflejados en el contrato de alquiler y se debe presentar copia de sus respectivos permisos.

¿Por qué una fianza tan alta para alquilar la autocaravana?

El importe de la fianza viene determinado por el importe que la aseguradora nos cobra en concepto de franquicia para el seguro a todo riesgo que tenemos contratado con ella. Con tu fianza cubrimos esa posible deuda. No debes preocuparte, te lo devolveremos al finalizar el contrato. Si lo pagaste con la tarjeta de crédito figurará como retenido durante los días que dure el alquiler.

¿Cuándo me devuelven el importe de la fianza?

Las fianzas se depositan con la función de cubrir posibles daños. Una vez entregada la autocaravana y en las 24 horas siguientes a la devolución, si no hay ningún daño, la fianza será devuelta.

Siempre, a la recogida del vehículo, realizamos una primera inspección con el cliente y elaboramos un primer informe de entrega en el que debes hacer constar cualquier tipo de incidencia que aprecies. A la entrega del vehículo volveremos a realizar contigo el informe de devolución.

En el supuesto de encontrar deficiencias en la devolución, la fianza será retenida durante el tiempo de elaboración de los presupuestos de reparación correspondientes. En los casos en que intervengan compañías de seguros o terceros, la fianza quedará retenida hasta tener confirmación de la compañía.

¿Puedo contratar una póliza de seguros para eliminar el coste de la franquicia?

No es posible. Nuestras autocaravanas tienen contratado sus seguros correspondientes por anualidades. No son seguros individuales para cada cliente.

¿Qué seguros están incluidos en el alquiler del vehículo?

Todas nuestras autocaravanas están cubiertas por su seguro correspondiente. Incluye responsabilidad civil obligatoria y suplementaria, asistencia jurídica en infracciones de tráfico, daños propios (con franquicia de 600€), defensa jurídica, reclamación de daños, asistencia en viaje desde el kilómetro 0, responsabilidad civil de la carga, rotura de lunas y



fenómenos meteorológicos y daños producidos por atropello de especies cinegéticas. En la autocaravana, junto con las instrucciones del vehículo y la documentación tienes una copia de la póliza contratada.

¿La autocaravana es totalmente independiente?

Es totalmente independiente. Aún así, debes hacer un uso racional de la energía y el agua: son limitados y depende del lugar por el que viajes será más fácil o menos recargarlos. Ten en cuenta que el agua del depósito puede no ser potable.

¿A qué velocidad puedo ir con la autocaravana?

La velocidad en España está limitada a 100 km/h en autopistas y autovías y 90 y 80 km/h (según el tipo de vías) en el resto de carreteras. En tramos urbanos siempre 50 km/h.

Nuestros vehículos están dotados de motores mas que suficientes para alcanzar velocidades superiores. Aunque el vehículo pueda hacerlo, no te recomendamos que lo hagas. Las autocaravanas son vehículos muy ligeros para el volumen que tienen, lo que las hace muy sensibles a cualquier tipo de maniobra brusca o al empuje del viento. Además, su carrocería es de poliéster, lo que las hace aún más sensibles a cualquier tipo de golpe, por pequeño que sea.

Las autocaravanas están diseñadas para disfrutar del viaje, no para correr. Disfruta.

¿Todos los vehículos son diesel?

Sí, todos son diesel. Ojo en el momento de repostar. En el exterior del vehículo encontrarás dos aberturas: agua y gasoil. No las confundas. Puede ser el final de las vacaciones.

¿Puedo aparcar en cualquier lugar una autocaravana?

Siempre y cuando no encuentres una señalización específica que así lo prohíba sí. Estas señales, que las hay, suelen estar en parkings de lugares pintorescos.

¿Hay electricidad a 220 v. en la autocaravana?

Siempre que tengas la conexión de alimentación exterior conectada dispondrás de 220v. También dispones de un inversor que te suministrará 200v sin estar conectado a red. No lo utilices demasiado, a este voltaje la batería se descargará rápidamente. Mientras tanto el



vehículo dispone de la alimentación a 12v. Todos los electrodomésticos instalados en la autocaravana funcionan a 12v, no necesitan alimentación exterior. Para cargar tu móvil, tablet o portátil dispones de varias tomas USB que están siempre operativas.

¿Donde se descargan los líquidos químicos del váter y las aguas grises del depósito de agua?

Pueden descargarse en los sitios indicados. En algunas ciudades españolas y en casi todas las ciudades europeas hay numerosos sitios para ello. También existe un número creciente de áreas de servicio que ofrecen la posibilidad de vaciado, además de los campings.

¿Se puede alquilar en invierno una autocaravana?

Sí. Todos los vehículos disponen de calefacción y sus aislamientos exteriores te permiten estar cómodamente dentro con temperaturas exteriores bajas. Ten en cuenta que si viajas en invierno es posible que necesites cadenas, debes recargar los suministros mas a menudo...

¿Puedo llevar bicicletas?

Nuestras autocaravanas están dotadas de portabicicletas trasero para dos o cuatro bicicletas y nuestras autocaravanas cuentan con un espacioso garaje con capacidad para cuatro. Recuerda que si van colocadas en la parte trasera sobresalen de la planta del vehículo por lo que debes llevar colocada la señal V20.

Las bicicletas siempre te vendrán bien para desplazarte a lugares cercanos sin necesidad de mover continuamente la autocaravana.

¿Qué capacidad tienen los depósitos de agua?

El depósito de aguas limpias cubica unos 100 litros, el de aguas grises unos 90 y el de aguas negras 10. La cantidad de agua almacenada la puedes ver en todo momento en la centralita electrónica. Te recomendamos no sobrepasar los niveles de alerta. Prevé tu viaje y los puntos de avituallamiento y descarga. Siempre que puedas, viaja con los depósitos al mínimo, el consumo te lo agradecerá. Al entregar la autocaravana los depósitos deben estar vacíos, de lo contrario se cobrará un extra.



¿La autocaravana me la entregan limpia?

Las autocaravanas se entregan limpias y revisadas. De la misma forma que deben devolverse. Ten en cuenta que de no hacerlo así en el momento de la devolución se cobrará un extra.

¿Qué dimensiones tiene una autocaravana?

Nuestros camper miden 6 metros de largo por poco mas de 2 metros de ancho y 2,60 de alto. Su peso es de unos 2.900 kilos vacía.

Las autocaravanas son mas grandes: 7,4 metros de largo, 2,35 metros de ancho y 2,90 de alto. Su peso también es de unos 2.900 kilos vacía. El voladizo trasero es largo. Cuidado al maniobrar.

Ten en cuenta las medidas y pesos. Numerosas señales que no nos afectan cuando vamos en nuestro coche sí que nos afectan ahora, limitando nuestro paso a núcleos de población, gasolineras, peajes, rutas por montaña, entradas a playas... Ten en cuenta también las dimensiones a la hora de maniobrar.

Si sigues teniendo dudas, al bajar el parasol del conductor encontrarás todas las dimensiones escritas.

¿Qué tipo de seguro contrato al alquilar una autocaravana?

Como te comentamos anteriormente todos nuestros vehículos están cubiertos por el seguro de responsabilidad civil obligatorio. Cualquier daño que se ocasione a un tercero estará por tanto cubierto. En lo que respecta a los daños propios, los originados por el conductor a la propia autocaravana, están cubiertos también, excepto los primeros 600€.

Son estos primeros 600€ los que se aportan en concepto de fianza.

Los costes de reparación de los daños ocasionados a la propia autocaravana por el cliente durante el periodo de alquiler se cubrirán con este importe. Antes de la entrega del vehículo se realizará una inspección y se firmará un documento en el que debe reflejarse cualquier desperfecto. A la entrega del vehículo se realizará la misma inspección para realizar el mismo informe.

En caso de robo del vehículo debes realizar la denuncia correspondiente de manera inmediata y hacérsela llegar. Los objetos personales (ropa, calzado y artículos de aseo y cosmética) están incluidos.



¿Qué sucede si durante mis vacaciones debo regresar anticipadamente?

Si no tienes contratado un seguro de cancelación el contrato se dará por extinguido y no tendrás derecho a ningún tipo de indemnización.

¿Qué sucede si durante mis vacaciones ocurre una avería en el vehículo?

Todos nuestros vehículos son revisados previamente a la entrega. Además tienen sus revisiones periódicas correspondientes en los talleres autorizados para evitar cualquier tipo de sorpresa. Si aún así se diera este supuesto nuestro seguro se encargará de todo. En el taller autorizado mas cercano se encargarán de la reparación.

Si la avería no pudiese ser reparada de forma inmediata nuestro seguro se hará cargo de todo.

¿Y si tengo un accidente con el vehículo?

En el caso de que ocurriera cualquier tipo de accidente fortuito que impidiera la continuación de tu viaje el contrato se extingue automáticamente, por lo que no existe derecho a ningún tipo de reintegro del importe abonado ni de los días restantes del alquiler.

¿En el caso de una avería mecánica que debo hacer?

En el supuesto de sufrir alguna avería mecánica debes comunicarlo a la compañía aseguradora para que la grúa traslade el vehículo al taller más apropiado. Una vez autorizada la reparación daremos orden al taller para que proceda a su ejecución. La compañía aseguradora proporcionará, si fuera necesario, alojamiento a los ocupantes del vehículo.